

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

# SIN RIESGO: LISTA VERDE

**Datos Generales** 

**Titular(es):** COMUNIDAD NATIVA SHUSHUI **Titulo Habilitante:** 01-AMA/P-MAD-DRA-006-11

Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Comunidad Nativa

Ubicación: AMAZONAS / BAGUA / IMAZA

Plan de Manejo Forestal: POA 1

Res. de Aprobación del Plan: 205-2011-GOBIERNO REGIONAL-AMAZONAS/GRDE/DRA-A/D

Inicio de vigencia del Plan: 08/06/2011 Zafra: 2011-2012

Volumen del Plan(m3): 1390.42

Consultor/Regente que suscribió RUBIO LATORRE JOSE DEL CARMEN

el plan:

Consultor/Regente que

implementa el plan de manejo:

### Estado actual del título habilitante

Caducado: No

Medidas Cautelares: No

## Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 11/06/2013, Término: 14/06/2013

Nro Res. Inicio PAU: 480-2013-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 933-2014-OSINFOR-DSPAFFS

Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 1.42U.I.T.

RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

#### Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Observaciones: especies forestales incursos en PAU

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	Calycophyllum spruceanum   Capirona		31.31	31.3	31.3	100%	100%
2	Cedrelinga catenaeformis   Tornillo		359.5	359.48	88.71	24,7%	24,7%



## "Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

3 Couratari guianensis   Moena	85.68 85.66	44.27 51,7%	51,7%
--------------------------------	-------------	-------------	-------

Fuente: Resolución Nº 933-2014-OSINFOR-DSPAFFS

## Fecha de Ingreso al Observatorio:

Fecha y hora de Consulta: 22/10/2025 22:03:50

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso I)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.

